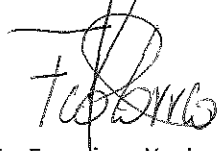


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA AGRICOLA SIERRAORGANICS S.A.**

En Quito, hoy día 21 de mayo de 2019 a las 11:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-48 y Avenida Orellana, Edificio Mirage, noveno piso, con la concurrencia de los accionistas señoritas Daniela Zeller Alarcón, Juliana Zeller Alarcón, representadas por el señor Alfred Lawrence Zeller Starceвич, señora Carmen María Correa Peñaherrera, representada por la señorita Isabel Torres Galarraga, señores Francisco Xavier Correa Peñaherrera, Diego Correa Peñaherrera, Alfred Stephan Zeller Alarcón, José Antonio Correa Holguín, Carlos Alberto Zaldumbide López, y Xavier Edmundo Gutierrez Córdova quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de 2019; 2) Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2019; 3) Aprobación de los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2020.- Preside la Junta el titular, señor Alfred Stephan Zeller Alarcón y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Isabel Torres que también se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria se manda agregar al Expediente de Acta junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes de: Gerente General, Comisaria, los mismos que son aprobados por unanimidad por los Señores Accionistas.- Se procede a conocer el tercer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019, la Junta por unanimidad resuelve se procedan conforme establece la Ley de Régimen Tributario Interno.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario de la compañía por el periodo de un año, a la señora Patricia Holguín.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agregue al Expediente del Acta.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 11:45 concediéndose quince minutos para redactar el Acta.- Se reinstala la sesión a las 12:00, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes.-


Sr. Francisco Xavier Correa Peñaherrera
Accionista - Presidente

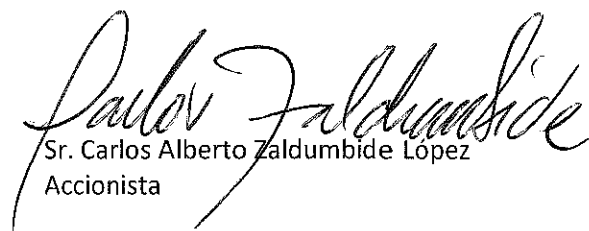

Sr. Diego Correa Peñaherrera
Accionista


Srta. Isabel Torres G.
Secretaria Ad-Hoc y
en representación de la
señora Carmen Correa P.

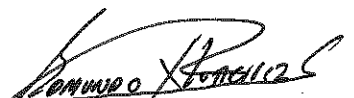

Sr. Alfred Zeller Starceвич
En representación de las señoritas
Daniela Zeller Alarcón y
Juliana Zeller Alarcón



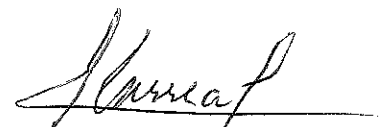
Sr. Alfred Stephan Zeller Alarcón
Accionista - Presidente



Sr. Carlos Alberto Zaldumbide López
Accionista



Sr. Xavier Gutierrez Córdova
Accionista



Sr. José Antonio Correa Holguín
Accionista